



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 21 de Noviembre de 2013  
EXP-EXA N° 8.207/2013

RESCD-EXA N° 735/2013

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 304/13, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Graduado Adscripto para la asignatura Teoría de la Computación III, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2.010), de esta Unidad Académica, por el término de un (1) año, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 27, aconseja aprobar el Acta de Dictamen y designar a la Sr. Rodrigo Zamora y a la Srta. Luciana del Valle Orellana Rodríguez en los cargos motivo de la convocatoria.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/09/13, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

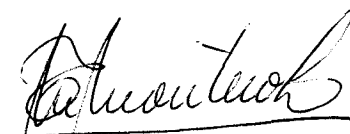
ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 21 a fs. 25 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Tener por designados al Sr. Rodrigo Zamora D.N.I. N° 28.259.746 y a la Srta. Luciana del Valle Orellana Rodríguez D.N.I. N° 35.477.806 como GRADUADOS ADSCRIPTOS en la cátedra Teoría de la Computación III, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2.010), a partir del 6 de septiembre de 2.013 y por el término de un año, en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.


ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello se deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización, previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la Cátedra (Res.C.D. N° 481/06).

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia a: Sr. Rodrigo Zamora, Srta. Luciana del Valle Orellana Rodríguez, Licenciado Edgardo Javier Trenti, Departamento de Informática y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.-

MPC  
cmm

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
DÉCANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa